

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABOGADO

España 25

Extranjero (Habia Postal) 30

Número suelto 5

Id. atrasado 10

LA ACTUALIDAD

Nuestras relaciones comerciales con Cuba

Las huelgas, la agitación política, el problema religioso, embargan la atención del Gobierno, y en la solución de aquellos problemas gasta un tiempo y una actividad de los que demandan parte, cuestiones que afectan de un modo notable a la médula del país ó sea la producción, y que permanecen estacionadas, cuando no abandonadas aparentemente.

Una de estas cuestiones es la estipulación de un tratado de comercio con Cuba. Han comenzado los *pourparlers*, para llegar a su formación, mas se tropieza con un artículo en el que tienen puestos sus amores los cubanos y para el cual se muestran el parecer reacio á conceder ventajas nuestros gobernantes: el tabaco.

Esta diferencia de apreciaciones por un lado y por otro las múltiples cuestiones que atraen la preocupación del Gobierno, mantienen en suspenso la estipulación del convenio comercial entre Cuba y España.

España tenía en lo que fueron sus colonias un importantísimo mercado, que mantenía en febril producción á numerosas industrias. Perdidas aquellas ha venido para estas una época de raquitismo, llevando el desasosiego, el malestar donde antes el trabajo fructífero ponía sonrisas en los labios y satisfacciones en el hogar del obrero.

Ya sabemos que es una quimera creer que puedan volver aquellos tiempos con su integridad de beneficios, empero si no es posible alcanzar tan opimos resultados puede, un buen tratado de comercio, ser origen del rescandamiento de determinadas industrias y originar un bello resurgimiento de las plefóricas relaciones entre Cuba y España.

A nosotros nos tocaban de cerca los beneficios de aquellos buenos tiempos. Interesados estamos, pues, en que por parte de nuestro gobierno se trabaje á fin de que las aguas vuelvan, si bien no tan abundosas y fecundantes, por donde iban tiempos atrás.

La revista *Cuba en Europa* dice á propósito de la relaciones comerciales de nuestro país con aquella república:

«En Cuba se procura evitar la adopción de medidas de represalias aduaneras respecto de España, y á este propósito, y en vista de que se van alargando las negociaciones establecidas para la estipulación del convenio entre las cancillerías de Madrid y de la Habana, hace iniciado la idea de que por el momento concertasen España y Cuba un *modus vivendi*, mediante el cual obtuviera el segundo país determinadas concesiones arancelarias que le colocasen en condiciones de relativa equidad frente á las positivas ventajas de que al presente disfrutan los productos españoles en la Gran Antilla.

Ese *modus vivendi*, lejos de entorpecer las negociaciones del tratado comercial entre los dos países, habría de favorecerlas, pues establecería corrientes de cordialidad benéficas para el buen éxito final de las gestiones diplomáticas. El *modus vivendi* de fié debate en Cuba como una solución de carácter temporal, que impida una ruptura de relaciones económicas entre ambas naciones».

Una razón poderosa abona en favor de unas amistosas relaciones comerciales: las condiciones étnicas de aquel país, puesto que en muchos de sus hijos corre la misma sangre de los que en España trabajan y esta fraternidad de afectos despierta una afinidad de gustos que hacen allí apetecibles nuestros productos, y aquí debemos corresponder dando facilidades para que pueda consumirse lo que constituye la principal producción que dá la isla de Cuba, aunque por el Estado represente algún sacrificio el acceder á que se vea aumentada la importación de tabaco cubano.

Lechuzas y Comentaristas

Origen de algunas expresiones de uso generalizado.—Las fiestas de Beziers. Los coros de «Heliogábalos».—De Mendigo á millonario.

Existen una porción de expresiones de uso generalizado, cuya designación se deriva del nombre de su inventor, aun cuando, en la mayoría de los casos, el recuerdo de ésta se haya borrado por completo. Así, por ejemplo, la palabra «sandwich», tan familiar á grandes y pequeños, proviene

del apellido del inventor de este manjar, el almirante inglés John Montague, conde de Sandwich, que murió en el año 1792 á la edad de 74 años.

Con el vocablo «silhouette» (silueta) se designaba por mediados del siglo XVIII hasta muy entrado el siglo XIX, cierta manera de retratar, dibujando puramente los contornos de la figura. Ocupaba el puesto que más tarde se conquistó la fotografía. También hablábase de la silueta de un edificio, de un monte, etc. La inmensa mayoría de personas considera el vocablo silhouette como sinónimo de contorno (como lo es en efecto), sin soñar que fué incluido al vocabulario francés, pasando luego al de los demás idiomas, en recuerdo del ministro de Hacienda francés Etienne de Silhouette (1709-1767), famoso en su patria por su extrema avaricia. Al inventarse en Francia por el año 1757 el mencionado arte de retratar, llamaron los franceses, á causa del gasto exiguo que representaba, «método de la Silhouette», haciendo célebre de este modo el nombre de su mezzquino ministro de Hacienda.

Cada capital de importancia tiene hoy día su «Tattersall». Con este nombre se designa la bolsa para la compra y venta de caballos de carrera. La primera institución de esta clase se fundó en Londres en el año 1777, por Tattersall, un famoso caballero inglés.

También la palabra «spencer», familiar á los que se dedican al deporte de carreras y de caza, es de origen inglés y además de noble abolengo. Fué lord Spencer, quien hace más de un siglo, asistiendo á una carrera, al saltar una valla se quedó con los falzones de su levitón hechos girones. Los cortó en el acto, y encontró tan sumamente cómoda la chaqueta corta que le quedó, que la adoptó en lo sucesivo, hallando bastantes imitadores que prefieren el «spencer» á la levita de caza.

El vocablo «grog» para la bebida, mezcla de aguardiente, agua y azúcar, proviene del apodo «el viejo Groggram» con que se conoció en la Marina inglesa al almirante Vernon, el primero que había hecho mezclar con agua la ración de ron que percibe el marino inglés.

A sir Henry Havelock, el vencedor del caudillo indio Mena Sahib, se debe el invento del abrigo, tan práctico, conocido con el nombre de «havelock».

La palabra «linchar» tiene su origen en el apellido del hacendado John Lynch, quien hacia fines del siglo XVI recibió de sus conciudadanos el encargo de capturar los esclavos y malhechores fugitivos y de castigarlos en el acto según su parecer.

Muy curioso es el modo como sobrevive en Francia el nombre del emperador romano Vespasiano. De él proviene la conocida palabra: «non olet», que dió margen á que los franceses designen cierto servicio público con el nombre de: «cabinets d'alcance Vespasienne».

Todo el mundo sabe que en las ruinas de los teatros romanos del Mediodía francés, se dan durante los veranos grandes festivales en los que toman parte los mejores artistas de Francia.

No se trata—como se nos ocurriría por aquí—de fiestas de bandas civiles ó militares. Se trata de obras líricas teatrales, de óperas que son presentadas con numeroso personal y gran aparato.

Ahora se trata en el teatro romano de Beziers de cantar «Heliogábalos» para lo cual, el director Dr. Charry, ha debido disponer coros numerosos y bien ensayados.

La orquesta la forman 407 profesores. Cuanto á los coros, los constituyen 160 cantores: de ellos 120 son hombres y los restantes mujeres.

Los coristas-hombres están proporcionados por las Sociedades corales de Beziers.

Las coristas-mujeres proceden todas de París, y han sido seleccionadas entre los mejores coros de los conciertos y teatros de aquella capital.

La dirección de esta enorme falange de cantantes y ejecutantes, corre á cargo del maestro Hasselmans, director de orquesta en la Ópera Cómica de París.

Los directores de los coros son los maestros Nussy-Verdié, Carrelles y Bisau.

La Prensa londinense cuenta que un pobre anciano, mendigo y que vivía en la mayor miseria, se ve de la noche á la mañana millonario.

Después de terminada la guerra del Transvaal, supo que un pariente suyo, que había muerto en aquel país, le había intestado heredero de un pequeño terreno.

Gestionó la venta, pero todos los informes fueron desconsoladores. La tierra en cuestión era árida, imposible para el cultivo.

Había olvidado ya su herencia, cuando ha recibido aviso de que en aquel pedazo de tierra abandonado se ha descubierto un filón de oro, de los más abundantes de cuantos se explotan en aquel país.

ARGOS

La peste de Nápoles 1647 á 1657

En 1647 fueron atacadas de terrible peste, según refiere un raro documento las poblaciones que tenían relación con las regiones marítimas del Africa. Valencia fué la primera que sintió el azote del terrible mal. Extendióse la epidemia por

todas las costas durante dos años, y en 1649, en el mes de Marzo, empezó á hacer estragos en Sevilla, y en tres meses casi pereció la población en masa.

Cesó la peste en el mes de Julio y la tranquilidad volvió á renacer en los habitantes.

Apareció la epidemia en Córdoba en el mes de Noviembre, permaneciendo estacionada hasta muy entrado el año de 1650. Sin duda las naves, aunque el comercio no estaba extendido, debieron servir de vehículo para llevar la peste á los reinos de Turquía y Suecia, donde la enfermedad permaneció estacionada hasta 1656.

Contra lo que se ha venido creyendo siempre encontramos en rarísimo documento que el cólera morbo asiático no tuvo su origen en el Ganges, sino que, importado de Turquía á Egipto, halló, á través de los siglos, terreno abonado en el Ganges, donde se hizo endémico partiendo de allí las terribles epidemias en épocas periódicas.

De Egipto volvió á esparcirse el cólera por toda África, punto primero de su incubación, después de recorrer Europa y haciendo nuevamente emigración en Cerdeña, comunicándose otra vez á Europa por medio de una presa que los naturales de aquella isla cogieron á los moros de Argel que pirateaban la comarca por fines de Marzo de 1656.

Dió principio la enfermedad en Caller, y como es la isla de Cerdeña poco abonada á la profilaxia, los estragos que hizo la peste fueron terribles, pereciendo, entre otros, el arzobispo don Bernardo de la Cabra.

Mejoró el estado sanitario de la isla de Cerdeña, apareciendo el 17 de Mayo en los arrabales de los Burgos en Nápoles. En quince días fueron invadidas «diez mil casas», siguiendo á Nápoles Civita-Vecchia, población invadida el 8 de Junio y cinco días más tarde, Roma.

En el mes de Agosto invadió Marsella y Tolón, extendiéndose por toda la Francia y finalmente Génova, en el mes de Septiembre.

El virrey don García de Haro y Avellaneda, conde de Castriello, libertó á los presos y concedió un indulto á los condenados á muerte con tal que fueran á dar sepultura á los cadáveres.

Se establecieron lazaretos y el virrey dictó una pragmática, en 18 de Junio, excoptando al pueblo del pago de tributos para que fueran mejor sus alimentos.

La parte más castigada en Italia lo fueron las micmas poblaciones invadidas en estos momentos, de la parte de la Pulla, como Bitonto, Oiranto, Bari y Forgina, extendiéndose la epidemia por todo el Abruzzo y Basilicata. Sicilia fué destruida por la peste, y después de tantos horrores, un gran período de lluvias, que sobrevino en Diciembre de 1657, contribuyó á purificar la atmósfera, cesando la invasión.

ALI AMIN.

UN NUEVO REINO

El Principado de Montenegro

El Príncipe Nicolás, Rey.—La familia Real.—El nuevo Estado.—Notas curiosas.

Dentro de pocos días se verificará solemnemente el reconocimiento del Principado de Montenegro como Reino, siendo proclamado Rey el Príncipe Nicolás I.

A las fiestas que con tal motivo han de celebrarse, asistirán Soberanos y Príncipes, entre ellos el Rey Víctor Manuel, de Italia, yerno del nuevo Rey. Ya se encuentran en Cetinje, capital de Montenegro, el Zar de Bulgaria y el Príncipe Boris.

También llegaron los Soberanos Italianos, que fueron recibidos con gran entusiasmo por el pueblo.

El futuro Rey, Príncipe Nicolás Petrovitch Niegoch, hasta ahora Atenea Real, es hijo del Príncipe Mirko y de Anastasia Martinovitch. Nació en Niegoch el 25 de Septiembre de 1841, y cuenta, por consiguiente, sesenta y nueve años de edad. Sucedió á la soberanía de Principado á su tío el Príncipe Danilo el 13 de Agosto de 1860. La dignidad de Alteza Real data de hace diez años. Fué reconocida á Nicolás I en 1900.

La dinastía de los Petrovitch fué fundada por el Príncipe Danilo, que obtuvo la de Viadika (jefe eclesiástico) en 1711. En 21 de Marzo de 1852 fué reconocido Príncipe Soberano Danilo I Petrovitch.

El Príncipe Nicolás es jefe del 15.º regimiento de tiradores rusos y del noveno regimiento de Infantería de Servia. Posee las condecoraciones de las Ordenes del Eufante, de San Andrés, la Annunziata y el Águila Negra. Es un Príncipe muy ilustrado, y goza fama de poeta. Hizo sus estudios en el Liceo de Luis el Grande, de París, y á este propósito se cuenta la siguiente anécdota: Cuando acabó sus estudios y se despidió de sus profesores, le dijo, uno de ellos, que más infamemente le había tratado: —Cuando volváis á París, acordáos, Príncipe, de traerme unos cigarrillos montenegrinos. —Convenido, querido maestro—contestó el joven Nicolás.

Paró el lector se forma idea de cómo se realiza la primera, extraírase aquí el informe leído por Duyardin Baumetz en Julio de 1890 ante el *Conseil d'Hygiene publique et de Salubrité de la Seine*, y que éste aprobó. La lucha contra la difusión del cólera consta de los siguientes elementos:

1.º Necesidad de conocer cuanto antes el primer caso de cólera.

2.º Creación de un Cuerpo de médicos delegados que tengan por misión comprobar la realidad de las invasiones

y vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias.

3.º Facilitar al público gratuitamente grandes cantidades de disoluciones débiles y fuertes de sulfato de cobre, para el enfermo y lavarse la cara y las manos.

4.º Crear cuadrillas de desinfectores que, bajo la alta dirección de inspectores médicos, procedan á realizar la desinfección de las habitaciones mediante la combustión de trozos de azufre lavados con sublimado y con la ayuda de estufas móviles, para las ropas que hayan estado en contacto con el enfermo.

5.º Transporte de los enfermos en carruajes calentados durante el camino y desinfectados á la llegada.

6.º Evacuación de las casas en que se declara un caso de cólera.

7.º Creación de servicios especiales, aislados, en los hospitales.

8.º Cumplimiento escrupuloso de todas las medidas de higiene privada y pública.

Es decir, en pocas palabras, como escribe Chantemesse: *tuha constante contra las materias fecales, antes, en la epidemia y después de ella. La profilaxia individual debe consistir, principalmente, en no beber mas que agua hervida, comer alimentos cocidos para salir á la mesa y bien cocidos. Los que no pueden cocerse, porque esta operación los estropea ó priva de su buen sabor, abandonarlos. La leche siempre hervida. Destrucción de las moscas (colocando en un plato un terrón de azúcar y echando en él unas gotas de la solución de formal del comercio). Impedir la entrada de moscas en los retretes, mediante telas metálicas.*

Observar una escrupulosa limpieza de la casa y del individuo. Evitar todo género de indigestiones y diarreas, privándose para ello de las frutas verdes, el melón, etc. No sentarse á la mesa sin antes haberse lavado minuciosamente las manos. Como complemento, los que rodean á un colérico deben desinfectar cuidadosamente cuanto haya estado en contacto con el enfermo, utilizando, en las casas donde sea posible, la destrucción por el fuego.

Para esquivar la acción de las moscas, colocar en la cama un mosquitero, dentro del cual quepan la mesita de noche con los medicamentos y bebidas. Evitar que las moscas se pongan en contacto con las deyecciones. No comer en la habitación del enfermo y desinfectarse las manos cuantas veces haya sido preciso ponerse en contacto con él. En resumen, según Chantemesse, *destruir el microbio en el momento mismo en que sale del organismo enfermo.*

Como se ve, si grandes son los medios de difusión del vibrion cólico, se conocen lo suficiente para poder oponerse á ellos victoriosamente, en la mayoría de los casos, siempre que se siga minuciosamente los consejos de la higiene y las disposiciones de las autoridades sanitarias, en que debemos confiar ciegamente. El nombre del doctor Martín Salazar al frente de los servicios de Sanidad exterior es una sólida garantía de acierto.

Opiniones de médicos italianos

El responsable de *El Imparcial* telegrafía la siguiente: «El doctor Castellino, ilustre profesor de Patología en la Universidad de Nápoles, y diputado por Foggia, ha dicho que la dolencia aparecida en Faya es una forma benigna del cólera que podrá ser fácilmente dominada, y que no debe inspirar grandes precauciones. Se trata de pocos casos, y limitados á personas que viven, por lo general, en condiciones poco higiénicas. Por eso en los primeros momentos se habló de gastroenteritis y de simple intoxicaciones intestinales.

Las vacunas que más resultado han dado contra el cólera son las de Haffkine y las de Kolle. Nuestro compatriota Ferrán también tiene otra; pero, si hemos de ser sinceros, diremos que no ha dado el resultado de las primeras, sin duda porque no se ha empleado tanto como aquellas.

Haffkine, á su vez, tiene dos: una débil y otra fuerte. La débil es un cultivo á 39 grados del microbio del cólera, atenuado por medios artificiales en el laboratorio, y la fuerte un cultivo muy virulento, inoculado en una serie gradual de animales.

Se ensayó con éxito en la India, el año 1895, en 40.000 hombres, dando en algunos grupos de vacunados, sobre todo en el batallón de Manchester (Calcuta) resultados muy halagüeños.

Sin embargo, la de Kolle tiene sobre ella una gran ventaja, y es la de que, como no está hecha de microbios vivos, resulta más sencilla de manejar y no requiere tanta escrupulosidad en su preparación. Es decir, la puede preparar fácilmente cualquier persona, por medianamente impuesta que esté en los dominios de la bacteriología.

La de Kolle, pues, estriba en cultivos muertos. El veneno más importante del cólera son las endotoxinas, los venenos que existen dentro del microbio; por lo tanto, es muy racional que se le mate, para que de este modo puedan soltar esas substancias, que han de pasar á la circulación general del vacunado mediante la inoculación de su tejido conjuntivo subcutáneo.

Para establecer la inmunidad de una persona bastan sólo dos miligramos de este poderoso medio, lo que puede coger la punta del alambre de platino de un cultivo en agar de veinticuatro horas muerto por el calor, á 58 grados durante una hora, al que se añade el 5 por 1,000 de ácido fénico.

Las molestias que se experimentan en la vacuna contra el cólera dicen que son muy semejantes á las de la viruela. La piel donde se inocular se enrojece é inflama ligeramente durante unos tres días; á las cinco ó seis horas de la vacunación se percibe una ligera sensación de escalofío, y luego, en las veinticuatro horas siguientes, algo de fiebre, uno ó dos grados nada más y un poco de dolor de cabeza. En el 10 por 100 de los casos se registran además dos ó tres de posiciones diarreicas.

La inmunidad comienza á los cuatro días, á los diez alcanza el máximo y su duración puede llegar hasta el año. Kolle demostró después de este tiempo materias bactericidas en personas por él tratadas.

Estas vacunaciones han sido ensayadas en el Japón, durante la epidemia cólica de 1902, siendo Murata el que ha dado á conocer sus brillantes estadísticas, que deben divulgarse para servir de consuelo y devolver en parte la tranquilidad al público en estos instantes de zozobra y de pánico.

Se inocularon 77.907 personas, entre las que hubo 47 atacados y 20 muertos, mientras que entre 825.287 personas que no se vacunaron, se elevó la cifra de atacados á 1.152 y la de muertos á 863.

La proporción de atacados entre los vacunados fué, pues, de un 0,06 por 100, y la mortalidad, de un 0,02 por 100, siendo de 0,16 y de 0,10, respectivamente, la de los no vacunados.

El resultado es á todas luces elocuente. Además, cifábase en esta epidemia de tales como los de los pueblos de Akao y Segoshi, en que se vacunaron todos los habitantes, y no se registró ni un solo caso de cólera, á pesar de tener relaciones íntimas comerciales con regiones próximas muy infectadas y numerosos de familia, y grupos de obreros ó aislados, en donde las únicas personas que no se vacunaron fueron las que contrajeron la epidemia.

En Europa creo que todavía no ha habido ocasión de poner este tratamiento en práctica—desconozco el procedimiento sanitario ejercido en Rusia;—pero desde luego, si el cólera se propaga á España, hay que confiar mucho en esta nueva conquista de la ciencia.

El Instituto de Alfonso XIII y el Laboratorio municipal de Madrid pueden proporcionar vacuna, caso de necesidad, en proporciones enormes, porque, como se habrá visto, su preparación es después de todo bien sencilla. Además, el Instituto de Alfonso XIII cuenta con caballos inmunizados para ensayar, si se creyese oportuno, el tratamiento serotérico.

UN DRAMA DE MARQUINA

«En Flandes se ha puesto el sol,»

Hace unos cuantos días publicó la noticia del éxito enorme que en el Montevideo ha obtenido el último drama de Eduardo Marquina, estrenado por la compañía Guerrero Mendoza.

He aquí el argumento de la obra, relatado por uno de los más notables críticos de la capital del Uruguay:

En Flandes guerrear los tercios de España. Capitán de un tercio es don Diego Acuña Carvajal. Al tomar por las armas un «burgó» queda herido, y á un paso de la victoria, de España viene orden de paz. Don Diego, sostenido por sus soldados, llega hasta el solar de Juan Pablo Godart, un flamenco de pura cepa, fiero de la libertad de su tierra, enemigo jurado de los dominadores. El capitán herido pide un rincón de la casa para morir, y Juan Pablo acoge al enemigo en nombre de los sentimientos de humanidad, que son más altos que los sentimientos patrios don Diego conoce con este motivo á Magdalena Godart, enamorada de ella, y se casa. La sangre española se confunde así, en el amor, con la sangre flamenco, después de he-

COMERCIANTE

La casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, ofrece el siguiente lote de artículos propios para escritorios y oficinas al precio de

23 PESETAS

Géneros que componen el lote: Una prensa de copiar.—Un copiator de cartas de 500 hojas.—Un depósito de agua.—Una botella tinta copiar.—Una brocha.—Un impermeable.—Dos secantes.—Un tintero cristal.—Un porta-plumas.—Una docena de plumas.



Optica Norteamericana LO MAS NUEVO COMODO Y ELEGANTE DEPOSITO: CASA LASSALLE San Nicolás, 31

A los suscriptores de LA ALMUDAINA

La Biblioteca más económica y elegante

Novelas inéditas originales de los principales autores españoles y americanos, alternadas con las mejores producciones literarias del extranjero.—Tomos lujosamente encuadernados de 225 á 300 páginas. La presentación de las obras de esta Biblioteca ha de complacer á los más exigentes, pues se ha conseguido que las artes tipográficas y de encuadernación, tan florecientes hoy, rindan escogidísimo tributo á las creaciones literarias que deben difundir. La novedad de los tipos, el lujo de las encuadernaciones constituyen un verdadero progreso en la labor editorial española. A pesar de las sobrias dotes literarias y gráficas de esta Biblioteca, su coste, de una excepcional economía, permitirá una vasta difusión de sus volúmenes por todas las clases sociales. Los ejemplares estarán lujosamente encuadernados en percalina inglesa, con artísticos relieves y constarán de 225 á 300 páginas. Una combinación de la casa editora permite que este periódico pueda ofrecer á sus suscriptores, suscribiéndose por un año á dicha Biblioteca, al precio de 0'80 pesetas cada tomo.—Recibirán un tomo mensual. Obras publicadas.—Almas anónimas (inédita) por Eduardo Marquina. En preparación.—Manzana de Anís; El caso Leavonworth; Jacobé; Zalacain el Aventurero (inédita); Juventud de príncipe; Tom Sawyer, detective; El amor catadrático (inédita); La enjuta; ¡Dios salve á la reina!; La bella dormida en el bosque... Casa por alquiler; Rebelión (inédita); El señor de Halleberg; Entre bastidores; Los cerezos del cementerio (inédita); El hurto sabroso; El Naufrío; Historia de un caballo; La guspeza del barrio (inédita); La bandera invisible (inédita); Axel; Ernestina (inédita); y La serpiente (inédita).

Esta Dirección, al propio tiempo que hace pública su decisión de ser inflexible con los que contravengan los anteriores preceptos, espera del público en general y en particular de los navegantes y de las personas dedicadas al comercio marítimo, que no se harán acreedores á la aplicación de las mencionadas penas, sino que por el contrario darán todo alto ejemplo de patriotismo coadyuvando, cada cual en la medida de sus fuerzas, á evitar que España se vea asociada por la temible plaga que affige á otras naciones. Palma de Mallorca veintitrés de agosto de mil novecientos diez.—El Director de Sanidad, Miguel Berga.

Exposición de productos de Baleares

Se han facilitado la lista de las recompensas concedidas á los expositores. Hoy empezamos á publicarlas.

Sección 1.ª.—Piedras, tierras, minerales, cristalería y productos cerámicos.—Materiales de construcción.

Diploma de medalla de oro los señores Jaime hermanos, por sus materiales de construcción; los señores Canet y Far, por sus azulejos y cerámica; señores Píeras y Cabrer, por sus baldosas y cementos; señores Reines y C.ª, por sus mosaicos y materiales de construcción; don Lorenzo Roselló, por sus obras en mármol; don Hugo Heusch y compañía, por su fabricación de perlas y afiliteres; don Rafael Juan por sus materiales de construcción; señores Ridocei y Quijada por sus afiliteres; don Gabriel Guardiola, por sus trabajos en vidrio y cristal.

Diploma de medalla de plata: don Rafael Bannasar por sus materiales de construcción; don Antonio Amengual Bestard, por obras de alfarería; don Lorenzo Morey Muntaner, por obras de alfarería; don José Crespi Ordinas, por sus obras en piedra.

Se ha concedido además gran premio de cooperación á don Gabriel Guardiola.

Sección 3.ª.—Orfebrería y joyería

Premio de Honor á don Luis Forteza Rey, por sus obras de platería y joyería. Diploma de medalla de oro: don José Cortés Agulló, medalla de oro y mención especial por el repujado; don Pablo Tarorji, por sus monederos de plata; Hijos de don Luis Segura, por sus monederos de plata y oro; don José Segura, por sus trabajos de platería; don Gabriel Fuster, por sus monederos de plata.

Sección 6.ª.—Hilados y tejidos

Diploma de medalla de oro á los siguientes industriales: Herederos de Vicente Juan Ribas, por sus tejidos y mantas. Sres. Bellot y García, por sus tejidos. D. Pedro A. Rullán, por ídem íd. Sres. Morell y Compañía, por sus tejidos blanqueados y por sus hilados de algodón. D. Jaime Magraner, por sus mantas de lana. Hermanos Fernández y Compañía, por sus tapices. D. Juan Vidal Ros, por sus tapices. «La Alfombrera», por sus alfombras. D. Antonio Marqués por sus tejidos elásticos. D. Antonio Juan Marroig, por sus cordajes. Oliver y Monjo, S. en C., por sus tejidos.

Don Marcelo S. O'Ryan, por sus géneros de punto.

Diploma de medalla de plata: D. Antonio Juan Marroig, por sus alfombras; don Andrés Alberti y Compañía, por sus tejidos; Morell y Compañía, por sus hilados; don Sebastián Trián, por sus torcidos de algodón; J. Deyá Hermanos, por sus colchones.

Premio de cooperación extraordinaria á don Juan Vidal Ros, á los señores Hermanos Fernández y Compañía y á «La Alfombrera».

Sección 7.ª.—Confecciones y bordados

Premio de honor y medalla de oro á don Benigno Palos por sus bordados.

berse confundido en el odio y en el furor de los campos de batalla. De esta unión nace un hijo: Alberto.

Pasa el tiempo, y la dominación española encarna otra vez el espíritu flamenco, y estalla la rebelión. Inspirador de esa revuelta, que traerá de nuevo la guerra, es el anciano Godart. Pero se descubre el plan, y viene de España orden de prender á los cabecillas. Cuando el capitán Montigny, en casa de don Diego, está por cumplir el real mandato, llega el ex capitán de tercios, sabe la mala nueva, reprocha al militar el haber tenido vacilaciones en el cumplimiento de su deber, y cuando Montigny hace por apoderarse de Godart y de Magdalena, se interpone don Diego espada en mano y, en nombre de sus carnis y de sus deberes de hombre, se rebela á sus carnis y á sus deberes de español. Quiebra la tizona, se entrega á la justicia, y á los lamentos de Magdalena responde: «España y yo somos así, señora».

Pasan más años. En Flandes estalla nuevamente la guerra y don Diego pasea su melancolía y su dolor por el hogar que no siente todo suyo, porque en él se cobijan enemigos de España. Ha sido traidor á la patria; su espada no tiene más que un palmo desde que la quebró su deber de padre, antepuesto á su deber de soldado. Llegan á Flandes desde Italia tercios de España por la guerra llamados. Y don Diego padece la nostalgia de las empresas guerreras, de las jornadas de aventuras y del amor al pedón ibero.

A su casa llaman soldados españoles que van á la frontera á pelear con alemanes indómicos. Han sido soldados de su tercio, quienes al conocerle le aclaman y lo incitan á que les guíe en la empresa de valor y audacia en que empeñados están. Aquí una lucha intensísima sostiene don Diego entre sus obligaciones de esposo y de padre y sus obligaciones de español.

Magdalena, flamenco noble como una española, resuelve el conflicto entre los dos deberes, dándole á su hombre una espada é incitándole á que se ponga al frente de su tercio. En consecuencia, fascinado don Diego, parte, dejando á Magdalena en inmenso dolor.

El viejo Juan Pablo le reprocha á la desdichada su llanto «¡Lloras por un enemigo!» Y ella: «No mires con indignación, padre, estas lágrimas. No son de ninguna tierra; son del alma.»

Y transcurren sin algunos años más. Flandes se emancipa. Los tercios de España marchan definitivamente de tierra flamenco. Don Diego vuelve al hogar, pero vuelve como enemigo de los suyos. El espíritu de la patria y el ardor de la guerra domina en su alma.

Pero ahí está el amor de Magdalena para suavizar asperezas, para volver al hijo á sus cabales, para hacerle comprender que sobre el dolor de la derrota en los campos de batalla está la inefable dicha de la vuelta al hogar, donde el amor ha esperado ansiosamente su vuelta, donde el amor ha fructificado en un niño casi hombre; un niño que representa el futuro, que simboliza concordia, que simboliza perdón y que al hacer flamear su entorcha de regocijo en medio de las sombras de la noche, en la tierra donde el sol de España se ha puesto para siempre, hace olvidar rencores en nombre de los días de paz y de trabajo que vendrán. El alma española queda en Flandes, el amor á España lo guardan los flamencos como algo muy preciado...

En Flandes se ha puesto el sol, pero en Flandes la hidalgüía, el valor, la arrogancia y la nobleza española han de que dar perennemente. Y en la nueva aurora de libertad y de labor, la enseña española llegará en los mástiles á la misma altura que las enseñas flamencas... Tal en Flandes, tal en América, concluye el crítico montevideo. Nosotros, como los flamencos, también guerreamos contra España... En América también se ha puesto el sol... Pero nuestro espíritu educado en noblezas y arrogancias por el espíritu ibero, reverencia á España, glorifica España y tiene siempre en España otro amor...

Escuadra inglesa á Palma

El señor Gobernador civil de la provincia recibió ayer una comunicación del Cónsul de Inglaterra en esta, participándole que según noticia recibida del Cónsul general, el día 7 de Septiembre próximo visitará nuestro puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Preparando la nueva división electoral

Con objeto de proceder á la inmediata reforma de la división electoral, se ha dictado la siguiente real orden por el ministerio de la Gobernación: 1.º Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se interese de las Diputaciones y Ayuntamientos que en el plazo máximo de diez días se remitan á dichos Gobiernos los informes precisos acerca de las necesidades locales, detallando en todos cuanto se relacione con la reforma indicada y especificando las razones justificativas que los motivan, los datos que se estimen como generales, las estadísticas especiales de población para la agrupación de pueblos, las distancias entre los mismos, caseríos y demás residencias que existen dentro de los términos municipales, número de electores que deben tener las agrupaciones que se establezcan, colegios, y secciones de las mismas y cuanto pueda afectar al particular para la mejora del servicio, y sobre todo para el más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

2.º Que en el mismo plazo anteriormente señalado, emitan también sus competentes y necesarios informes, y los remitan á los gobernadores las Juntas provinciales del Censo, una vez que estas entidades reúnan los datos y las opiniones de las Juntas municipales pertinentes al particular.

3.º Que los gobernadores publiquen esta disposición en el Boletín extraordinario de la provincia, para que, conocida de todas las entidades que puedan considerarse interesadas en el asunto, remitan éstas, si lo estiman oportuno, sus alegaciones en el plazo dicho á los gobernadores civiles.

4.º Que una vez reunidos todos los informes y antecedentes expresados, los gobernadores los remitan inmediatamente á este ministerio.

Dos incendios

La guardia civil del puesto de Pollensa da cuenta de que anteyser se declaró un incendio en la casa sita en el punto conocido por El Calvario de dicha villa propiedad de Antonio Mairata Tortella.

El fuego se inició en la parte trasera de la finca, quemándose algunos muebles y objetos.

Gracias á los prontos auxilios de los vecinos el incendio pudo ser dominado á los pocos momentos.

Los daños materiales causados ascienden á unos centenares de pesetas.

Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

carreras de los burros y otras diez á las de las mulas y mulos. Los premios para los primeros son: 2 pesetas y para los segundos, 2 pesetas 50 céntimos.

Anteyser noche fué hallado abandonado, encima de un banco del paseo de Sagrera, un bolso de señora. Está depositado en esta Redacción y se entregará á quien acredite ser su dueño.

Por agentes de la Compañía Arrendataria, se ha apresado en el Pla de San Jordi una caja de puros suizos de contrabando.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Porreras se hallan expuestas al público á efectos de reclamación las cuentas municipales respectivas al año 1909.

En la calle de la Herrería ocurrió ayer un choque entre dos carrusjes resultando ambos con desperfectos. Los conductores fueron citados para comparecer ante la autoridad competente.

Por cuestión de poca monta riñeron ayer dos individuos en la calle de las Capuchinas, resultando ambos con contusiones.

Ambos contendientes fueron denunciados al Juzgado.

Ayer tarde una joven que estaba limpiando unos cristales de un invernadero tuvo la desgracia de apoyar la mano en uno de ellos el que se rompió produciéndose varios cortes que tuvieron que ser curados en la casa de socorro.

Anteyser se extravió un jemele de paño, de oro, con piedra negra. En esta administración dirán quien es el dueño el cual gratificará el hallazgo.

Notas municipales

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Beneficencia, aprobando varios permisos para la colocación de paneones algunos traspasos de sepulturas y diversas cuentas.

Para hoy están convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y de Ensanche y Murallas, para resolver algunos expedientes de su competencia.

De las Islas

De Ibiza llegaron ayer en el vapor «Cataluña» don Matilde Romero, don Matías Gutierrez, don José Serna, don Margarita Rizot y don Tomás Ferrer.

En Barcelona ha contraído matrimonio la notable tiple de zarzuela doña Adela Taberner conocida de nuestro público, con el autor señor Gil.

Los recién casados marcharon á Madrid, donde pasarán la luna de miel.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor «Bellver» don Guillermo Roselló don Luis Molinas, don Pedro Dezcallar, don José Estades, don Manuel Villalonga y don Nicolás Vallsalp.

De Marsella llegaron en el vapor «Mallorca» don Juan Pujol, don J. Mayol; don Miguel Martorell, don Pedro Simó, don Miguel Oliver y señora y don Antonio Martínez.

Anoche á las doce fué vaticada la distinguida señora doña Antonia Rotten de Despuig.

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

Este año la fiesta cívico-religiosa, que es uno de los de mayor porte de los de la «Isleña», como deferencia al general Linares, el cual iba en él, dirigiéndose á Valencia.

El «Bellver» sigue al mando del capitán señor Pujol, cuya pericia fué puesta una vez más de relieve con la entrada en el interior de nuestro puerto, maniobra que fué ejecutada con una precisión y una seguridad absolutas.

Siempre viendo, pues, que no constituya mas que una leyenda aquello de que el citado buque se resistía á obedecer el timón.

Este año la fiesta cívico-religiosa, que es uno de los de mayor porte de los de la «Isleña», como deferencia al general Linares, el cual iba en él, dirigiéndose á Valencia.

El «Bellver» sigue al mando del capitán señor Pujol, cuya pericia fué puesta una vez más de relieve con la entrada en el interior de nuestro puerto, maniobra que fué ejecutada con una precisión y una seguridad absolutas.

Siempre viendo, pues, que no constituya mas que una leyenda aquello de que el citado buque se resistía á obedecer el timón.

del mar y con el viento reinante tomó desde los primeros momentos gran incremento, extendiéndose hasta una extensión de terreno de unas siete hectáreas, poblado de leñas bajas, palmito y pinos, quedando chamuscados unos cuatrocientos de estos en su mayoría maderables.

Los prontos servicios de la guardia civil y buen número de vecinos evitaron que abarcara una mayor extensión, habiendo quedado dominado al cabo de unas seis horas de incansables trabajos.

Andiencia

Señalamiento Para esta mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Simón Nicolau Uget, acusado del delito de arma de fuego.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

El procesado estará defendido por el abogado don Enrique Sureda.

De Sociedad

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado el teniente general señor March para ocupar la Capitanía General de Baleares.

En la capilla de la Virgen de la Catedral se han unido en matrimonio el profesor don Jaime Morro Oliver y la bella profesora señorita doña Margarita Coll Muntaner.

Apadrinará la boda por parte de la novia don José Coll y don Tiburcio Flores y por parte del novio don Juan Capó y don Guillermo Martorell.

Bendijo la unión don Lorenzo River. Deseamos á los novios muchas felicidades.

En Barcelona ha contraído matrimonio la notable tiple de zarzuela doña Adela Taberner conocida de nuestro público, con el autor señor Gil.

Los recién casados marcharon á Madrid, donde pasarán la luna de miel.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor «Bellver» don Guillermo Roselló don Luis Molinas, don Pedro Dezcallar, don José Estades, don Manuel Villalonga y don Nicolás Vallsalp.

De Marsella llegaron en el vapor «Mallorca» don Juan Pujol, don J. Mayol; don Miguel Martorell, don Pedro Simó, don Miguel Oliver y señora y don Antonio Martínez.

Anoche á las doce fué vaticada la distinguida señora doña Antonia Rotten de Despuig.

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

El cólera

Medidas gubernativas El Gobernador civil interino de la provincia con un celo digno de aplauso ha ordenado á la policía que como servicio especial vigile la existencia de balsas y otros focos de infección denunciándolos inmediatamente el sitio donde se hallen para tomar las medidas oportunas y ordenar la inmediata desaparición de las mismas.

Igualmente ha dispuesto que la referida fuerza gire visita de inspección á aquellas viviendas que crea que no reúnan las debidas condiciones higiénicas al objeto de que por la inspección provincial de Sanidad puedan adoptarse las oportunas medidas de saneamiento de las mismas.

Disposiciones de Sanidad masítima El Director de Sanidad de este puerto don Miguel Berga viene adoptando diariamente acertadas medidas sanitarias para prevenir cualquier invasión epidémica.

Desde el primer día dispuso que cuantas embarcaciones de cabotaje entraran en el puerto, dieran cuenta de su llegada a la Sanidad, antes de tomar fondeadero á fin de practicarles la oportuna visita de inspección.

Ayer recibí un despacho de la Inspección general, encareciéndole que recomiende á los patrones de pesca que permanezcan más de veinticuatro horas fuera del puerto que á su regreso den cuenta de ello á la Sanidad.

El señor Berga publicará en breve una circular que sin perjudicar los intereses de los pescadores haga factible la vigilancia de todas las embarcaciones por pequeñas que sean.

El mismo telegrama anuncia el próximo envío de útiles é instrumentos de análisis que se le habían pedido pues por lo que respecta á desinfección, hoy por hoy se halla bien dotada esta estación sanitaria.

Comisión de Beneficencia Ayer se reunió nuevamente bajo la presidencia del señor Rover los señores que forman la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento.

amenizado por un quinteto de Luchmeyer, bailándose la típica «matelxet».

Randa 23-6-910.

De Sociedad

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado el teniente general señor March para ocupar la Capitanía General de Baleares.

En la capilla de la Virgen de la Catedral se han unido en matrimonio el profesor don Jaime Morro Oliver y la bella profesora señorita doña Margarita Coll Muntaner.

Apadrinará la boda por parte de la novia don José Coll y don Tiburcio Flores y por parte del novio don Juan Capó y don Guillermo Martorell.

Bendijo la unión don Lorenzo River. Deseamos á los novios muchas felicidades.

En Barcelona ha contraído matrimonio la notable tiple de zarzuela doña Adela Taberner conocida de nuestro público, con el autor señor Gil.

Los recién casados marcharon á Madrid, donde pasarán la luna de miel.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor «Bellver» don Guillermo Roselló don Luis Molinas, don Pedro Dezcallar, don José Estades, don Manuel Villalonga y don Nicolás Vallsalp.

De Marsella llegaron en el vapor «Mallorca» don Juan Pujol, don J. Mayol; don Miguel Martorell, don Pedro Simó, don Miguel Oliver y señora y don Antonio Martínez.

Anoche á las doce fué vaticada la distinguida señora doña Antonia Rotten de Despuig.

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

Este año la fiesta cívico-religiosa, que es uno de los de mayor porte de los de la «Isleña», como deferencia al general Linares, el cual iba en él, dirigiéndose á Valencia.

El «Bellver» sigue al mando del capitán señor Pujol, cuya pericia fué puesta una vez más de relieve con la entrada en el interior de nuestro puerto, maniobra que fué ejecutada con una precisión y una seguridad absolutas.

Siempre viendo, pues, que no constituya mas que una leyenda aquello de que el citado buque se resistía á obedecer el timón.

Este año la fiesta cívico-religiosa, que es uno de los de mayor porte de los de la «Isleña», como deferencia al general Linares, el cual iba en él, dirigiéndose á Valencia.

El «Bellver» sigue al mando del capitán señor Pujol, cuya pericia fué puesta una vez más de relieve con la entrada en el interior de nuestro puerto, maniobra que fué ejecutada con una precisión y una seguridad absolutas.

Siempre viendo, pues, que no constituya mas que una leyenda aquello de que el citado buque se resistía á obedecer el timón.

Este año la fiesta cívico-religiosa, que es uno de los de mayor porte de los de la «Isleña», como deferencia al general Linares, el cual iba en él, dirigiéndose á Valencia.

El «Bellver» sigue al mando del capitán señor Pujol, cuya pericia fué puesta una vez más de relieve con la entrada en el interior de nuestro puerto, maniobra que fué ejecutada con una precisión y una seguridad absolutas.

Siempre viendo, pues, que no constituya mas que una leyenda aquello de que el citado buque se resistía á obedecer el timón.

Este año la fiesta cívico-religiosa, que es uno de los de mayor porte de los de la «Isleña», como deferencia al general Linares, el cual iba en él, dirigiéndose á Valencia.

El «Bellver» sigue al mando del capitán señor Pujol, cuya pericia fué puesta una vez más de relieve con la entrada en el interior de nuestro puerto, maniobra que fué ejecutada con una precisión y una seguridad absolutas.

Siempre viendo, pues, que no constituya mas que una leyenda aquello de que el citado buque se resistía á obedecer el timón.

Este año la fiesta cívico-religiosa, que es uno de los de mayor porte de los de la «Isleña», como deferencia al general Linares, el cual iba en él, dirigiéndose á Valencia.

co, para ser juzgado con arreglo al vigente Código Penal.

3.º Los que, desempeñando dichos cargos se negaran á exhibir ó á entregar al Director de Sanidad la patente, el diario de la navegación y los oficios consulares, serán entregados á los Tribunales como reos de desobediencia, resistencia ó desacato á la Autoridad, y además incurrirán en la multa de 500 pesetas.

4.º El Capitán, Contramaestre ó Patrón que no izare la bandera amarilla ó ésta y el gallardete rojo exigidos por la legislación sanitaria, al entrar en los puertos, ó los arriare sin orden de esta Dirección, incurrirá en la multa de 250 pesetas, siempre que las circunstancias concurrentes en el hecho no tuvieren señalada pena mayor con arreglo á los preceptos sanitarios ó á los del Código penal vigente.

5.º Está terminantemente prohibida la comunicación de toda embarcación y de quienes la tripulan, con barco que no haya recibido la visita sanitaria. La contravención de este precepto será castigada con 150 pesetas de multa y con el decomiso de cualquier objeto recibido del barco, aparte de la responsabilidad marcada para el delito de contrabando por el Real Decreto de 30 de junio de 1852, y de la cual entenderán, en su caso, los Tribunales de Justicia, á los que serán entregados los culpables.

6.º Será castigada por dichos tribunales, con arreglo al código Penal, la sustracción ó ocultación de efectos que nayan de sufrir desinfección ó de ser inutilizados.

7.º El Capitán, Contramaestre ó Patrón que comunicare con tierra antes de tener concedida su barco la libre plática, será castigado por una multa que variará según el tonelaje del barco.

8.º Con arreglo á los artículos 335 y 337 del Código Penal serán castigados el Capitán, Contramaestre, Patrón ó Médico de á bordo que no declaren la existencia en el barco ó en los convoyes de cualquier enfermedad epidémica. Si dicha declaración fuese hecha con demora, será castigada con 25 ó con 150 pesetas de multa, según que dicha demora tenga ó no trascendencia para la salud pública.

9.º Todo el que pretenda sustraerse á las disposiciones de esta Autoridad Sanitaria en materia de desinfección, de observación ó de vigilancia, incurrirá en la multa de 250 pesetas, además de la responsabilidad penal exigible en caso de resistencia, desobediencia ó desacato á la autoridad.

10.º Se recuerda que por recientes disposiciones de la Inspección General de Sanidad Exterior, toda mercancía que desembarque en puertos españoles deberá presentar el certificado consular que acredite su origen, tanto si ha sido embarcada en el punto de primitiva procedencia del barco como en los de escala.

11.º Según instrucciones recibidas de la Instrucción General de Sanidad Exterior, deberán someterse muy particularmente á las disposiciones de esta Dirección todos aquellos individuos de quienes haya sospechas fundadas de que proceden de puntos infestados, y los que, por haber padecido el cólera, puedan ser considerados, á juicio de esta Dirección como portadores de gérmenes colerígenos. Debiendo, por lo tanto todo pasajero, presentar los documentos de identificación que acrediten su origen, y cayendo los infractores dentro de la penalidad señalada en el precepto noveno.

12.º Todo barco, obligado á llevar patente con su correspondiente visado consular, que carezca de cualquiera de dichos documentos, será castigado con la multa de 0'10 pesetas por tonelada si es de pequeño cabotaje; de 0'30 por ídem si es de cabotaje internacional y de 0'60 por ídem si está dedicado á la navegación de altura.

13.º La patente ó visado consular falsificados ó alterados dolosamente, traerán aparejadas iguales multas y la entrega á los tribunales del capitán, contra maestre ó patrón del bar-

co, para ser juzgado con arreglo al vigente Código Penal.

14.º Los que, desempeñando dichos cargos se negaran á exhibir ó á entregar al Director de Sanidad la patente, el diario de la navegación y los oficios consulares, serán entregados á los Tribunales como reos de desobediencia, resistencia ó desacato á la Autoridad, y además incurrirán en la multa de 500 pesetas.

15.º El Capitán, Contramaestre ó Patrón que no izare la bandera amarilla ó ésta y el gallardete rojo exigidos por la legislación sanitaria, al entrar en los puertos, ó los arriare sin orden de esta Dirección, incurrirá en la multa de 250 pesetas, siempre que las circunstancias concurrentes en el hecho no tuvieren señalada pena mayor con arreglo á los preceptos sanitarios ó á los del Código penal vigente.

16.º Será castigada por dichos tribunales, con arreglo al código Penal, la sustracción ó ocultación de efectos que nayan de sufrir desinfección ó de ser inutilizados.

TELEGRAMAS

COMBINACION MILITAR

Madrid 25 á las 18

La combinación militar.—Barraquer, subsecretario de Guerra.—March, Capitán General de Baleares

El ministro de Instrucción pública con quien hablamos los periodistas al salir del Consejo, nos dijo que se ocuparon exclusivamente de la combinación militar.

Esta, dijo, comprende 52 decretos, y algunos tuvieron que hacerse durante la celebración del Consejo.

Según dicha combinación se nombra subsecretario del ministerio de la Guerra al general Barraquer por parte del general Tovar al mando de una división.

El general Zapino pasa á la Dirección de la cabañal.

Al general Franch se le nombra Director general de Industrias.

El general Merch es nombrado para desempeñar la Capitanía general de Baleares.

A la Dirección general de Carabineros se destina al general Macías.

El general Luque ha sido nombrado Director general del Cuerpo de inválidos.

Al general Leopoldo Cano se le confiere el mando de una División.

El general Aldave se le encarga de la capitanía general de Melilla por dimisión del general Marina.

Y al general Alfán se le destina el de gobernador general de Ceuta que desempeñaba el general Aldave.

Son ascendidos á tenientes generales los brigadieres señores Borbon y Huertas.

Se concede la gran cruz del Mérito militar al interventor general señor Rete.

Madrid 25 á las 24

Concesión de mandos

Se conocen nuevos detalles relativos á los Reales decretos de guerra sometidos á la firma de S. M. el Rey:

Según los mismos se concede el mando de la división de caballería al general señor Muñoz Cobos; el de la primera división de infantería, al general Tovar; el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo de guerra, á don Leopoldo Cano; el de segundo jefe de Estado Mayor Central, al general Ramon; el de vocal de la Junta de Establecimientos de Instrucción, al señor Heredia y el de Gobernador militar de Ciudad Rodrigo, al general señor Bueno.

Madrid 25 á las 24

Concesión de mandos

Se conocen nuevos detalles relativos á los Reales decretos de guerra sometidos á la firma de S. M. el Rey:

Según los mismos se concede el mando de la división de caballería al general señor Muñoz Cobos; el de la primera división de infantería, al general Tovar; el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo de guerra, á don Leopoldo Cano; el de segundo jefe de Estado Mayor Central, al general Ramon; el de vocal de la Junta de Establecimientos de Instrucción, al señor Heredia y el de Gobernador militar de Ciudad Rodrigo, al general señor Bueno.

Madrid 25 á las 18.

Sin novedad en Bilbao y Santander.—Más huelgas

Según las últimas noticias recibidas por el Gobierno, las huelgas de Bilbao y Santander siguen en igual estado sin haber ocurrido incidente alguno digno de especial mención.

En Tarragona se han iniciado tres huelgas, ignorando el ministro de la Gobernación la causa de tales huelgas.

Minas en donde se trabaja.—Huelguistas que se quejan

Comunican de Bilbao que en las minas del monte «Aler» se está trabajando.

Se presentó en dichas minas grupo huelguistas suponiendo que iban á cometer coacciones, pero la Benemérita les salió al encuentro, prestando que iban á los que trabajaban para que les dieran el socorro.

La Benemérita lo impidió.

En vista de ello, una comisión de dichos huelguistas visitó al Gobernador para quejarse del hecho.

El gobernador les contestó que la Benemérita tiene orden de impedir que los huelguistas se acerquen á las minas donde se trabaja y por tanto, dicha fuerza no hizo más que cumplir con su deber.

Tranquilidad.—Entrada de un tren de caliza en los Altos Hornos

Dicen de Bilbao que continúa reinando completa tranquilidad entre los huelguistas.

Hoy entró en los Altos Hornos un tren de caliza compuesto de 52 unidades sin que ocurriera la menor novedad.

Reunión de obreros cargadores.—Secundan la huelga

Comunican de Bilbao que los obreros cargadores de carbon celebraron una reunión y acordaron secundar el movimiento de la huelga de los mineros.

Protegiendo el trabajo.—Línea custodiada

Dicen de Bilbao que por la tarde ha llegado á aquella población de Balmaseda un tren de caliza.

La tercera de dichas conducciones llegará á los Altos Hornos á las cinco de la tarde.

Fuerzas de la Benemérita han salido para custodiar el convoy.

Grupos de tropas de los Regimientos de Garelano, Cuenca é Isabel II custodian las vías de los trenes mineros.

Madrid 25 á las 24

Fallecimiento de un patron.—Ofrecimiento

Dicen de Gijón que ha fallecido el patrono Celestino Santero que fué agredido por un huelguista.

La «Agremiación Patronal» ofrece 1.000 duros á quien delate al agresor.

Madrid 25 á las 18

El problema de la división de Canarias

El ministro de la Gobernación, señor Merino, se propone ir á las Islas Canarias antes de la reunión de Cortes para estudiar sobre el terreno el problema de la división administrativa del archipiélago canario para en su vista poder dar una resolución definitiva á este asunto.

Consejo en San Sebastián

Según noticias recibidas de San Sebastián, á las diez y cuarto empezó el Consejo de ministros asistiendo los señores Canalejas, García Prieto, Calbetón, Ruiz Valarino, Burell, Arias Miranda y general Aznar.

El ministro de Hacienda, señor Cobián no asistió al Consejo por encontrarse en Biarritz.

El Consejo terminó á las once.

A la salida del Consejo

Al salir los ministros del Consejo, el de Fomento, señor Calbetón, dijo á los periodistas, que se trató de ultimar la combinación militar, examinándose después dos expedientes de Instrucción pública.

Añadió el ministro que cambiaron impresiones respecto á los asuntos de actualidad y que nada se trató de la cuestión religiosa esperando la Nota que el Vaticano ha entregado á nuestro Embajador Interino cerca de la Santa Sede y que éste tiene anunciada.

Otros asuntos del Consejo.—La huelga de Bilbao.—Excelentes impresiones

Continuando hablando con el señor Burell, sobre los asuntos del Consejo, nos dijo á los periodistas que había dado cuenta al Consejo del expediente instruido sobre escuelas y reparación del tejado del edificio que ocupa el Museo Nacional.

Algunos ministros, añadió, hablaban de otros expedientes.

Tratamos además en el Consejo de la huelga de Bilbao, cambiando excelentes impresiones por las noticias que de allí han recibido los señores Canalejas y Merino.

Visje del Rey á Bilbao

El ministro de Marina, señor Arias Miranda, nos dijo á los periodistas que nada se habló en el Consejo con respecto al viaje del Rey á Bilbao, pues dejamos este asunto á la resolución del señor Canalejas.

Añadió el señor Arias Miranda, que en vista del curso satisfactorio que siguen las negociaciones para solucionar la huelga de Bilbao, el Rey quiere ir á dicha ciudad, pero no ha pensado con el viaje al Ferrol como se ha anunciado.

García Prieto y los periodistas

A la una y cuarto regresó el ministro de Estado señor García Prieto, á quien visitamos los periodistas, dándonos explicaciones de lo tratado en el Consejo de ministros las que coinciden exactamente con las manifestaciones que nos hizo el señor Burell.

Madrid 25 á las 24

La cuestión de los consumos.—Junta de Asociados.—Discursos.—Francos Rodríguez aplaudido

En la reunión de la Junta de Asociados celebrada esta mañana, ha sido retirado por la Comisión, el dictamen proponiendo las bases para el nuevo arrendamiento del impuesto de consumos.

Se habló de la supresión propuesta por la minoría republicana-socialista.

Intervinieron en la discusión los concejales de dicha minoría Trompe-

ta, Quejido, Dorado y otros, siendo aplaudidos por el público.

El Alcalde señor Francos Rodríguez manifestó su conformidad con la mayoría, rogando á ésta que formule un dictamen proponiendo los medios para la sustitución del impuesto de referencia, al objeto de que el Ayuntamiento y los Asociados lo aprueben ó lo rechacen.

El Alcalde ha sido aplaudido por el público.

Con esta manifestación del señor Francos Rodríguez ya carecen de motivo para decir que el Gobierno y el Alcalde se oponen á los deseos del Ayuntamiento de ir á la supresión del impuesto.

Llegada del señor Perez Caballero

Dicen de San Sebastián que ha llegado á dicha ciudad nuestro ministro en París señor Perez Caballero, quien estuvo en el ministerio de jornada cuando habían salido del mismo los señores Canalejas y García Prieto.

En su visita quedó en volver por la tarde.

Madrid 25 á las 18

Ofrecimiento de la marquesa de Squilache

El señor Canalejas conferenció con el ministro de la Gobernación, señor Merino, diciéndole que terminado el Consejo le informaría por teléfono de la carta de la marquesa de Squilache que se ha ofrecido á trabajar á favor de la campaña sanitaria cuando el caso lo requiera.

El cólera estacionado.—Medidas en los ferrocarriles

Noticias recibidas de Roma dan cuenta de que el cólera sigue estacionado en las poblaciones infestadas.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha ordenado á las compañías ferroviarias que desinfecten y limpien los trenes y que el personal del Estado y de las líneas, vigilen escrupulosamente si se cumplen las medidas sanitarias prevenidas.

Madrid 25 á las 24

Conferencias del señor Merino con el Gobernador y con el Inspector de Sanidad Exterior

El ministro de la Gobernación señor Merino ha celebrado una conferencia con el Gobernador sobre medidas sanitarias.

Después celebró otra conferencia con el Inspector General de Sanidad Exterior, sobre la creación de un Monte-Pío de médicos pertenecientes á la misma.

Convinieron en que el señor Merino dictará una Real orden convocando una Asamblea Nacional, para que en ella se establezca legítimamente el funcionamiento del Monte-Pío y los interesados discutan ampliamente á fin de que queden resueltos de una vez el asunto.

Carta de agradecimiento á la Marquesa de Squilache

El señor Merino ha dicho que escribirá una carta á la señora Marquesa de Squilache, dándole las gracias por la que ésta le escribió ofreciendo su apoyo y cooperación ayudando al Gobierno á combatir el cólera.

Madrid 25 á las 18'00

Interior contado 84'85

Interior fin de mes 84'95

Amortizable, 5 pgs 100'90

Amortizable nuevo 93'45

Banco de España 00'00

Compañía Tabacalera 00'00

Francos 7'80

Libras 27'21

Exterior 94'90

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 25 á las 18

Visita á un Alcalde

Dicen de Valencia, que una comisión del Ayuntamiento de Castellón ha visitado al Alcalde de aquella capital.

Penado que se suicida

Telegrafían de Valencia que en el Penal de San Miguel de los Reyes se ha registrado el siguiente hecho:

Al ir abrir un ayudante del Penal los departamentos de los reclusos, para la asistencia á la Escuela, se arrojó de la barandilla del tercer piso, el recluso Elias Sanas Serrano, que fué condenado á la pena de muerte de la que fué indultado, conmutándose por la de cadena perpetua, que ahora sufre.

El recluso, ha consecuencia del tre-

mendo golpe sufrido, ha muerto en el acto. Tenía el cráneo completamente destrozado.

El suicida era casado y no tenía hijos.

Estado del general Lopez Dominguez

El general Lopez Dominguez se encuentra más tranquilo, persistiendo empero la gravedad.

Barracones para las tropas de Melilla

El constructor de barracones para las tropas de Melilla, considera de acuerdo con el arquitecto del ministerio que deben construirse otros barracones convenientemente aislados y emplazados en sitios convenientes para en caso de epidemias.

Almuerzo de los ministros

El señor Canalejas se quedó á almorzar en casa de su hermano Luis.

Los señores Calbetón, Ruiz Valarino y Burell fueron á almorzar á Biarritz.

Ministros que van á Madrid

Mañana marchan á Madrid los ministros de Marina, Guerra, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Conferencia interparlamentaria

El señor Vincenti marcha esta noche á Bruselas.

Acordó con el señor Canalejas preparar una conferencia interparlamentaria que se trata de celebrar en 1913 en Madrid.

Madrid 25 á las 18

Complimentando al Rey

Han cumplimentado al Rey los generales agullar y Espinosa y el coronel Echagüé.

Madrid 25 á las 24

Mejoría del señor Lopez Dominguez

Esta noche se ha iniciado una mejoría en la enfermedad que padece el señor Lopez Dominguez.

El Doctor señor Huertas se muestra satisfecho y esperanzado.

Siguen llenándose de firmas los pliegos colocados en el zaguán de la casa del enfermo.

Accidente ferroviario

En la línea de Zamora una locomotora alcanzó el tren correo descarrilando.

A consecuencia del choque se produjo gran pánico entre los viajeros.

Dos de estos salieron lesionados.

Concesión de cruces

Además de los Reales decretos sometidos á la firma del Monarca relativa á la combinación de mandos, lo han sido también los siguientes:

Concediendo la Gran cruz de San Hermenegildo á los señores Gómez, Jordana, Nogueral y Calvo; la Gran cruz del Mérito Militar blanca al general señor Pereira; y sencillas á un coronel, á dos comandantes, á dos capitanes, á dos primeros tenientes y á dos Profesores de equitación; la cruz de San Fernando, al comandante señor Fresneda, al teniente señor Reyes y al soldado del Regimiento del Rey Gimenez Fuentes.

En breve firmará varios ascensos á consecuencia de dicha combinación de mandos.

Por último ha firmado varios Reales decretos autorizando la adquisición de material.

La Familia Real

Otro despacho de San Sebastian dice que los Reyes han paseado esta mañana por la población con el Príncipe de Asturias.

Los Infantes pasaron la mañana jugando en la playa.

S. M. el Rey no salió de paseo y al mediodía recibió al general de aquella región señor Agullar.

Más tarde le cumplimentó también el coronel de Ingenieros señor Echagüé.

Incendio sofocado.—Hallazgo, de cadáveres carbonizados

Un despacho de Spckame dice que una fuerte tempestad de nieve ha localizado el incendio de los bosques que rodean Missula.

Han sido encontrados carbonizados 24 guardabosques.

Se considera perdido el destacamento de los Infantes.

Los negros combatían el incendio. Ochenta y cinco de éstos perecieron quemados.

Madrid 25 á las 18

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 25 á las 22

Llegada de un crucero italiano.—Precauciones

Procedente de Spezzia ha llegado á este puerto, á las nueve de la mañana de hoy, el crucero de la marina de guerra italiana «Giovani Bausan».

Después de la correspondiente inspección de sus tripulantes en el lazareto, el citado buque ha sido admitido á libre plática.

Riña sangrienta

Al anochecer han sostenido una disputa en el muelle, llamado de España, Nemeo García de 26 años y Enrique Ribas de 15 años.

De las palabras pasaron á las obras, y el García golpeó con un bastón de hierro á su contrincante fracturándole la base del cráneo y produciéndole otras graves heridas.

El agresor ha sido detenido. No habrá paseo nocturno.—Excursión diurna

Se ha ordenado que en lugar del paseo nocturno, que debían realizar mañana tres regimientos de caballería, como ya telegrafió, se verifique una excursión diurna á los cercanos montes de Tiana y Montalegre.

La Infanta Isabel á las fiestas del Centenario de Balmei?

El Gobernador ha manifestado á varios periodistas que ignora si la Infanta doña Isabel asistirá á las fiestas que se preparan en Vich, con motivo del centenario de Balmei.

No obstante, desde Madrid telegrafían que está ya acordado el viaje.

Castells invitando al «aplech» del Tibidabo

Se han fijado en las esquinas de esta ciudad unos carteles invitando á los barceloneses á asistir al «aplech» que organizado por los elementos católicos ha de celebrarse el próximo domingo en el Tibidabo.

Además de los restaurants allí existentes se instalarán cantinas á cargo de varias cooperativas católicas.

Precauciones sanitarias.—Análisis de las aguas

Continúan las autoridades adoptando grandes precauciones contra el cólera, á fin de evitar sea importada tan terrible epidemia.

Al efecto, el Gobernador civil señor Muñoz, ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia dándoles instrucciones sanitarias y ordenando además se practique, con urgencia, el análisis de las aguas potables.

Huelga solucionada.—Sustitución

Hoy ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los obreros de la fábrica de tejidos, del señor Comamala.

Para ello han sido sustituido por mujeres los obreros que se declararon en huelga hace dos días, conforme telegrafió.

De Sabadell.—Los albañiles en huelga

Comunican de Sabadell que en una reunión celebrada por los obreros albañiles acordaron por dos votos de mayoría declararse en huelga.

Los albañiles reclaman aumento de salario.

Huelga de cocheros de punto

Hoy, al anochecer, se han declarado en huelga en esta ciudad varios cocheros de punto.

Ignorase el motivo que les ha impulsado á adoptar tal medida.

Corresponsal

ACADEMIA

Preparación para oposiciones de Aduanas, Correos y Estadística. Informes: Conquistador, 45, bajos, (De 10 á 1).

AGENCIA FUNERARIA

Taller de ataúdes.—ARABI, núm. 19. Unico en su clase que pueda competir en baratura y buena construcción. Ataúdes forrados desde 15 pesetas en adelante. Se adornan habitaciones desde 5 pesetas á 50, como también el despacho de documentos.

OBRA NUEVA

RINCONES DE LA HISTORIA

— POR —

Gabriel Maura Gamazo

PRECIO: 6 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

Sociedad Gral. de Crédito y Comercio

Cuartera, 9.—Hostales, 33. Horas de despacho de 9 á 1. Se presta dinero sobre hipotecas

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y rs. rell 2.—Palma de Mallorca.

SE VENDE

Una casa con una porción de terreno, con árboles frutales, próxima á la Estación del Pont d'Inca muy apropiada para veraneo. Informar en la Administración de este periódico.

GUIAS DE VALENCIA

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma

DIARIOS IMPRESOS

Se venden en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, á precios económicos.

Gran premio de honor á don Manuel Bonet por sus bordados.

Diploma de medalla de oro, Doña Angela Gamundí por una tela de abanico bordada y su labor pedagógica en la Escuela de Artes Industriales; doña Catalina Pujol viuda de Horrach, é hija por sus bordados en oro y sedas; doña María Cruz de Vega por su confección de flores artificiales; doña Josefa Mas Torrandell por labores de mujer; doña Ana Romero por id. idem; señoras M. y P. Puigserver y de Retierre por sus bordados en sedas; doña Carmen Rubí por sus bordados; don Juan Muntaner y Compañía por sus confecciones, doña Catalina Salvá de Oñra por sus labores de corte y confección, doña Margarita Jaume por id. de id. id., doña Magdalena Lluís Sobrats, por sus bordados.

Diploma de medalla de plata. Doña María Jaume, por sus labores; don Julian Rosselló por sus ornamentos bordados en oro; doña Francisca Bestard Alemany por sus bordados; doña María Rosa Tirafiy Colom por id. id.; doña Juana Oliver de Pensabene por id. id.; doña María Cabolá por un targetero artístico; doña Margarita Sancho por sus bordados.

Menciones honoríficas: Doña María Isern por labores de mujer; doña Magdalena Brunet por sus bordados.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas:

A las ocho de la mañana, de Marsella, el vapor «Mallorca», con la correspondencia, 19 pasajeros y carga.

—A las doce de la mañana, de Alicante é Ibiza, el vapor «Cataluña», con la correspondencia, 17 pasajeros y carga.

—De Denia, el laúd «Antonio», con cebollas.

Salidas:

A la hora de itinerario, para Barcelona, el vapor «Bellver», con la correspondencia, 21 pasajeros y carga.

—También quedaron despachados: para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma», con la correspondencia y lastre, que saldrá esta mañana á las nueve y el vapor «Cabo Espartel», para Tarragona con efectos, que saldrá también tan pronto como haya descargado.

Mercado de Inca

Almendrón, de 96'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utílimo en la estreñimiento habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
 El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.
COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
 Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

GLOBOS AEROSTÁTICOS



Y FAROLILLOS VENECIANOS



Extenso y variado surtido de **GLOBOS AEROSTÁTICOS**, globos grotescos representando figuras y animales, y **FAROLILLOS VENECIANOS** de variedades y caprichosas formas, propios para ferias y festejos.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta en la librería de **AMENGUAL Y MUNTANER**, Cadena, 2, Palma; y en las sucursales de Inca y Manacor.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave
 El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio
 Un real cada caja
 De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
 DEPÓSITO: Ramón Hermano, Cadena

Grandes locales para alquilar, apropiados para industria, Colegio, sociedad, mucha luz, sol todo el día. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Casa para alquilar en el Pont d'Inca, esquina á la Plaza, frente á la iglesia, con todas las comodidades apetecibles, jardín y agua abundante, tanto se alquila amueblada como sin amueblar. Informes: «Hotel Continental», San Miguel, 38, Palma.

Importante finca urbana
 Situada en inmejorable punto céntrico de esta ciudad, se vende, produciendo buen interés. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Venta Se desea vender ó alquilar un espacioso local con abundancia de agua, caldera y maquinaria á vapor, propio para industria. Informes Botones, 31.

Industria importante y lucrativo, necesita pequeño capital para emplearse, garantizando un doce por ciento de beneficio á los tres meses, un 25 por ciento á los seis y un 50 por ciento al año. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se vende una finca con tres pisos, entresuelo y botiga, en la calle del Socorro, n.º 19 y 21. Darán razón al n.º 21

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA



Busto y nombre Registrados

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarrhos de la vejiga, etc.
 Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos,
CONFITES, ROOS, NYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vjas genito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc, se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no creditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Musculina Costanzi**.—Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAU INGLADA**, Rambla del Centro, 30, Barcelona.
 Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.
 Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

Sifón "PRANA" Sparklets

Compre **1** y tendrá una fábrica de refrescos y toda clase de bebidas gaseosas en su propia casa.



Por su pureza é higiene, los médicos lo recomiendan en todo el mundo; y por sus deliciosos resultados por la sencillez de su manejo y por la economía que representa, toda señora cuidada de su hogar no duda en adquirirlo.

Precio del sifón. Ptas. 6-75
Cápsulas para 12 sifones > 1-60

Pídase folleto explicativo, gratis. Puntos de venta en Palma de Mallorca: «**EL JAPON**», Constitución, 33; (Berne).—Lampistería Buades, Colón, 33.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre **BARCELONA Y BUENOS AIRES**
 Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 9 Septiembre P. MAFALDA, 28 Octubre
 FLORIDA, 25 Septiembre VIRGINIA, 6 Noviembre
 INDIANA, 2 Octubre CORDOVA, 16 Noviembre
 MENDOZA, 15 Octubre INDIANA, 25 Noviembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
 Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

SÍFILIS VENEREO ANEMIA

Los «**Confites Emerin**» dan á las vjas genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrhos de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota militar), etc. Una caja de «**Confites Emerin**» con la debida instrucción, 4-50 pesetas.

El «**Roob depurativo Emerin**» inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaadenoma, esterilidad, nenrastenia, etc., etc. Un frasco de «**Roob depurativo Emerin**» con la debida instrucción, 8-50 pesetas.

El «**Regenerador de la sangre Emerin**» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, de lirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante

los **MEDICAMENTOS**

EMERIN

TRES VIRTUDES:

**CONFIANZA
 HONRADEZ
 SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa **EMERIN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

Fábrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)
 Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

NICOLAS TICOULAT Cirujano-Dentista

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos.
CALL DE PELAIRES, 102.—PALMA

Tiopo-litografía de Amengual y Muntaner

LA ROPA QUE VISTE
 á LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER



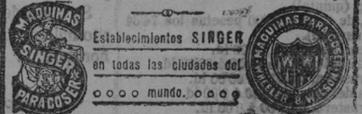
LA SUPERMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

La más constante é invariable durante su vida
 —y á la actualidad pasan de—
500 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
 que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



4-JAIME, II-4
 PALMA DE MALLORCA

VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C.ª de Cadix
Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá de este puerto directamente el día 13 de Septiembre, el vapor español

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga, pasaje y demas informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma



GLIDINE

Reconstituyente vegetal
 de primer orden
 Consultese á los médicos!

Navigazione Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuestros y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 26 Agosto	ITALIA, 18 Septiembre
SAVOIA, 1.º Septiembre	ARGENTINA, 29 Septiembre
UMBRIA, 3 Septiembre	RE VITTORIO, 30 Septiembre
P. UMBERTO, 16 Septiembre	AMERICA, 13 Octubre

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
 Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Liber tad, 3, (frente al Borne), Palma.

Se tomarán treinta y cinco ó cuarenta mil pesetas á interés reducido, en primera hipoteca, sobre finca urbana. Darán razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.
 Café en punto céntrico y con buena parroquia, se desea vender ó traspasar, por autoseñarse sus dueños. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.